

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

DIRECCIÓN ACADÉMICA

PROGRAMA DE ATENCIÓN TUTORAL

Presentación

El común denominador de los estudiantes que cursan la preparatoria en el Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal, es que se encuentran en una etapa de su vida en la cual están transitando de la adolescencia hacia la juventud, lo que envuelve un conjunto de cambios cognitivos, emocionales, fisiológicos y afectivos que median en su forma de percibir a las personas, los objetos, las ideas y los valores sociales, familiares y culturales; y por lo tanto, determinan de manera provisional o permanente, su forma de relacionarse con ellos.

Esta realidad se manifiesta, particularmente, en que con cada uno de estos factores, el estudiante construirá su propia identidad, lo que implica necesariamente, que establezca un conjunto de relaciones que favorezcan esta transición y fortalezcan las condiciones idóneas para la construcción de su identidad.

Sin embargo, esta transición en el contexto de la preparatoria se manifiesta en procesos de constante cambio psicológico, emocional, afectivo y académico durante su trayecto por todo el bachillerato.

El **propósito** de establecer un Programa de Atención Tutorial es *atender el desarrollo integral de los estudiantes mediante la identificación y seguimiento de los factores que ponen en riesgo la estabilidad y permanencia de los estudiantes dentro de la preparatoria, teniendo como base la relación de confianza, respeto y diálogo del tutor con su tutorado.*

Objetivos

- Brindar seguimiento y acompañamiento diferenciado a los estudiantes de acuerdo a los distintos ciclos del bachillerato.
- Propiciar la integración entre los estudiantes y la escuela con el fin de que éstos construyan una identidad generacional.
- Coadyuvar en el desarrollo de valores que contribuyan a su desempeño académico y crecimiento personal.
- Contribuir a la permanencia y participación activa de los estudiantes dentro de las actividades escolares para prevenir el rezago y la deserción.

Seguimiento y acompañamiento diferenciado

Los diversos cambios en el estudiante resultado del periodo de transición de la adolescencia hacia la juventud y sus manifestaciones emocionales, afectivas, psicológicas y académicas, requieren que se brinde a éste, un seguimiento y acompañamiento diferenciado que identifique y atienda, en la medida de lo posible la diversidad de necesidades y situaciones particulares de los estudiantes durante su trayecto en la preparatoria, con el fin de prevenir posibles situaciones de abandono o atraso escolar.

A través del seguimiento se atenderá a los distintos aspectos personales del estudiante, de acuerdo a sus características particulares, que están implicados en su desarrollo académico, como la responsabilidad, la disciplina, el compromiso, la motivación y la conducción de su propio estudio.

Con el acompañamiento diferenciado se camina junto con el tutorado para identificar distintas problemáticas en los hábitos personales, sociales y de estudio que manifieste; y que ponen en riesgo su integración escolar y desempeño académico.

El seguimiento y el acompañamiento diferenciado responden, por lo tanto, a las necesidades y problemáticas derivadas de este proceso de transición que vive el estudiante. Por esta razón, el Programa de Atención Tutorial se desarrollará en tres ciclos que en su conjunto componen el trayecto del estudiante durante el bachillerato.

Una de las principales características de los jóvenes que ingresan al bachillerato es satisfacer su necesidad de pertenencia, ya que este aspecto les permite sentirse integrados a algo que los trasciende al mismo tiempo que les permite trascender su realidad inmediata, establecer vínculos significativos con sus compañeros o con personas de mayor experiencia, empezar a construir un sentimiento de certidumbre sobre lo que hacen y enfrentar lo desconocido.

Para dar atención a estos aspectos, en el Primer Ciclo (1ro. y 2do. semestres) los docentes-tutores brindarán seguimiento y acompañamiento diferenciado mediante las siguientes acciones:

1. En un primer momento, recuperar información sobre los antecedentes académicos de sus tutorados, el contexto social y familiar en el que se desenvuelven cotidianamente, las necesidades y expectativas que tienen sobre sí mismos y de la escuela.
2. Empezar actividades que permitan a los tutorados a su cargo integrarse como grupo a través de un conjunto de principios, valores y metas comunes.

3. Fomentar en los tutorados actitudes encaminadas a que éstos se responsabilicen de su propio estudio, el trabajo colaborativo, así como la asistencia y puntualidad en cada una de sus actividades académicas.

A la necesidad certidumbre que se deriva del adecuado desarrollo de su sentido de pertenencia, la necesidad que tiene el estudiante de sentir seguridad sobre aquello que piensa y hace es un factor indispensable para que continúe su desarrollo académico y personal. Esta necesidad está directamente relacionada con experiencias en las que él encuentre una relativa continuidad y estabilidad, así como la motivación para involucrarse en nuevas y más complejas situaciones académicas y sociales.

El adecuado desarrollo de estas situaciones propiciará que el estudiante vaya desarrollando mayor autonomía a la hora de tomar decisiones, se haga cargo de la conducción de su propio aprendizaje y resignifique las relaciones que hasta el momento ha establecido, para que el vínculo de pertenencia se vaya transformando en relaciones donde el encuentro con el otro se realice con mayor libertad.

Para dar atención a estos aspectos, en el Segundo Ciclo (3er. y 4to. semestres) los docentes-tutores brindarán seguimiento y acompañamiento diferenciado mediante las siguientes acciones:

1. Motivar a sus tutorados en la continuación de sus estudios; que reconozcan el desarrollo que hasta ese momento han logrado, estableciendo metas significativas a alcanzar en este ciclo.
2. Fortalecer las actitudes hacia el estudio trabajadas en el primer ciclo y propiciar que los tutorados se desenvuelvan con mayor independencia en los distintos espacios de trabajo académico de la preparatoria, de acuerdo a las tareas y trabajos que tengan que realizar en las distintas asignaturas de este ciclo.
3. Incentivar y orientar a los tutorados para que relacionen los aprendizajes logrados con su vida cotidiana y con ello le encuentren mayor significado a su estudio y a la escuela en general.

Al desarrollo de un sentimiento de pertenencia que implica la construcción de una identidad generacional, de certidumbre y mayor seguridad sobre la conducción de su formación académica, se suma la necesidad, por parte del estudiante, de tener mayor perspectiva hacia donde dirigir las decisiones que tome y que afectarán su futuro.

Para dar atención a estos aspectos, en el Tercer Ciclo (5to. y 6to. semestres) los docentes-tutores brindarán seguimiento y acompañamiento diferenciado mediante las siguientes acciones:

1. Orientar la conducción del desarrollo escolar de los tutorados hacia el egreso.
2. Motivar a los tutorados para que tengan como meta ingresar al nivel superior, considerando sus intereses y competencias personales.

Estructura de los ciclos

Los ciclos en los que se brinda seguimiento y acompañamiento se componen de 34 sesiones distribuidas en 17 sesiones por semestre. Las sesiones son, en estricto sentido, un espacio que el docente-tutor construye con el tutorado de acuerdo a la diversidad de necesidades y situaciones que presenten los tutorados, según los propósitos a alcanzar en cada ciclo. Por lo tanto, los tutores podrán considerar una o más sesiones para alcanzar un propósito específico.

Momentos de la atención tutorial

El Programa de Atención Tutorial de cada ciclo contempla tres momentos.

De **apertura** al inicio del ciclo, en el cual las actividades que se lleven a cabo se considerarán el diagnóstico del perfil de desarrollo del tutorado, la construcción de las bases para la relación del docente-tutor con el tutorado y la identificación de los factores de riesgo académico.

De **transición** durante el ciclo en donde se buscará motivar a los tutorados en su desarrollo académico, motivar sus logros escolares y propiciar que éstos mantengan y den continuidad a sus compromisos escolares.

De **cierre**, en donde se realizará un balance del desarrollo académico y escolar logrado, establecer metas para el siguiente ciclo y propiciar que el tutorado reconozca el desarrollo personal que ha tenido hasta ese momento.

En lo general, con el desarrollo de cada uno de los ciclos se buscará el crecimiento y mantenimiento de la relación tutor-tutorado; el seguimiento del desarrollo académico y personal del tutorado a partir de los registros de evaluación de los aprendizajes de cada una de las asignatura que cursa, así como la realización de actividades encaminadas al desarrollo de los objetivos particulares de cada ciclo.

Registro

El docente-tutor durante el desarrollo de cada uno de los ciclos realizará un registro en donde anote:

- La asistencia a las sesiones de acompañamiento.
- El progreso en la consecución de los objetivos de cada ciclo.
- Las observaciones de las situaciones que ponen en riesgo en los tutorados la continuidad de sus estudios o su permanencia en la escuela.

Desarrollo de las sesiones de acompañamiento

Las sesiones se llevarán a cabo semanalmente durante un periodo de dos horas en las que el docente-tutor se reunirá con sus tutorados asignados para llevar a cabo las actividades que correspondan a los propósitos de cada ciclo, mismas que atenderán de forma diferenciada a las necesidades de los tutorados a su cargo.

Estas actividades contemplan el desarrollo de diversas técnicas de dinámica de grupos, pláticas, conferencias, proyección de películas, entre otras. En este sentido, el Personal de Apoyo a la Docencia en Metodología Educativa brindará apoyo a través de algunos talleres para el empleo de diversas técnicas y dinámicas, así como un paquete de dinámicas de grupos, orientadas al desarrollo de los objetivos de cada ciclo.

Para la realización de sus actividades el docente-tutor contará también con el apoyo del Personal de Apoyo Disciplinar y el Personal de Primeros Auxilios y Educación para la Salud. Por último, el docente-tutor realizará un registro de los resultados logrados en los tutorados, derivados de las actividades correspondientes a cada sesión.

Desarrollo de las sesiones de seguimiento

El docente-tutor realizará el seguimiento de sus tutorados a partir de la consulta continua y análisis de los registros de evaluación de los aprendizajes de cada una de las asignaturas que cursan sus tutorados y de la información que registre en cada una de las sesiones.

Con base en este análisis de los registros, el docente-tutor puede presentar al Consejo Académico un informe general del desarrollo del Programa de Atención

Tutorial trabajado con sus tutorados asignados, para que se discuta y propongan las estrategias pertinentes. Asimismo, puede organizar algunas sesiones de acompañamiento para atender con el o los tutorados aquellos aspectos encontrados en su análisis.

En algunas situaciones de riesgo de posible abandono escolar, alcoholismo, problemas familiares, económicos entre otros, el docente-tutor puede comunicar al Subdirector de Coordinación de Planteles, el cual dará causa a las instancias correspondientes (IEMS, Mesa Interinstitucional) de acuerdo a la problemática específica.